

CONGRESO DE LA NACION



Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 02 de septiembre de 2025

Señor Basilio Gustavo Núñez Giménez, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional

E. S. D.

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en mi carácter de Senadora de la Nación con el objeto de presentar el informe del viaje, en virtud a lo dispuesto en el Artículo 202 numeral 1 de la Constitución Nacional, en el marco de la atención a los productores de la Asociación de Productores de Mandioca Interdistrital del Departamento de Caaguazú, distrito de Vaquería, Yhu, San Joaquín, donde solicitan la intermediación y relevamiento en las finca de los asociados, a fin de obtener información oficial para proseguir con los trámites ante el Poder Ejecutivo / MAG, referente a la producción agrícola en especial lo relacionado con el cultivo de la mandioca.

En tal sentido el equipo técnico se constituyó en el lugar del 26 al 29 de agosto de 2025, con el objeto de relevar y verificar las fincas de los productores en los distritos arriba mencionados. además, se realizó una reunión con los productores de la Asociación.

El técnico designado fue:

- o Ing. Víctor Benítez Insfran, C.I. N° 876.439 / Asesor de la Bancada.

Sin otro motivo, deseándole éxito en sus labores, le saludo atentamente.


Yolanda Paredes
Senadora de la Nación




Ever Cardozo Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
02.09.2025
11:10


Lic. Rubén Cardozo
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

INFORME DE VIAJE

1. ANTECEDENTES.

La Asociación de Productores de Mandioca Interdistrital del Departamento de Caaguazú, Distrito de Vaquería, Yhu, San Joaquín, es una asociación legalmente constituida con 162 productores y tiene reconocimiento por parte de los municipios y del MAG, nota mediante solicitan la intermediación con las instituciones del Poder Ejecutivo/ MAG, a fin de obtener información oficial para proseguir con los tramites referente a la producción agrícola en especial lo relacionado con el cultivo de la mandioca. Por tanto, cabe mencionar que la actividad de la agricultura familiar campesina es de gran importancia económica para los distritos, que en esencia deberían contar con el apoyo de las instituciones del Poder Ejecutivo.

2. Situación de la Agricultura Familiar Campesina en Vaquería, Yhu y San Joaquín, Departamento de Caaguazú.

Vaquería, Yhú y San Joaquín, en el centro-este del Departamento de Caaguazú, se sitúan en una zona subtropical húmeda de suelos de textura media a arcillosa y precipitaciones anuales alrededor de 1.500–1.800 mm. El paisaje es de transición entre áreas agrícolas y restos de bosque, con presión creciente por la expansión de la agricultura mecanizada y pérdida de cobertura boscosa.

La agricultura familiar campesina combina cultivos de autoconsumo y venta local: maíz, mandioca, poroto, batata y hortalizas son los más frecuentes, junto a caña y maní como cultivos de renta; la ganadería menor (aves, cerdos) complementa la economía doméstica. La producción se realiza en parcelas pequeñas, con escasa mecanización y alta dependencia del trabajo familiar y de insumos básicos.

Los principales problemas son el limitado acceso a crédito formal y asistencia técnica, la degradación de suelos por prácticas no conservacionistas y la competencia por tierra con cultivos extensivos; además el uso de agroquímicos en zonas vecinas y la falta de canales formales de comercialización reducen la rentabilidad y aumentan la vulnerabilidad. Esto se traduce en baja inversión en conservación de recursos hídricos y suelo, y en ingresos estacionales insuficientes para inversión productiva.

3. CONCLUSION.

Se ha realizado el relevamiento en los Distritos de Vaquería e Yhu quedando pendiente el Distrito de San Joaquín, las condiciones observadas en las fincas exigen promover prácticas agroecológicas (rotaciones, abonos verdes, barreras vivas), fortalecer organizaciones locales y accesos a créditos verdes y mercados locales/regionales. Acciones prioritarias: asistencia técnica focalizada con tecnología (sistema de riego, pozo artesiano e implemento agrícola), apoyo a la agro industrialización a pequeña escala y programas de conservación de suelos y agua que permitan aumentar valor agregado, seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental.

4. RECOMENDACIÓN.

Seguir con el relevamiento finca por finca y documentar la situación de los 50 productores del Distrito de San Joaquín, que son miembros de la Asociación de Productores Interdistrital de Mandioca, a los efectos de poder presentar proyectos ante el MAG, de incentivo y promoción de la agricultura familiar campesina.


Yolanda Paredes
Senadora de la Nación



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

ACTA DE REUNION

En Ciudad de YHA/Deposito cue República del Paraguay, siendo las 14 horas, del día 28 del mes de agosto de 2025, en el local de Deposito cue/ YHu Distrito de YHu/ caaguazú SE REÚNEN FUNCIONARIOS TECNICOS DESIGNADOS DE LA BANCADA DE CRUZADA NACIONAL, CON LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:

CON LA FINALIDAD DE ATENDER LO SIGUIENTE

SE TRATAN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. Ajuste del relevamiento a 110 productores y
Análisis de la situación de los productores.
2. Plan de acción y seguimiento ante el MAG
3. Varios
- 4.

POR TANTO, SE RESUELVE:

- ① Ajustar a 110 los posibles beneficiarios de
Proyecto para plantear al MAG y solicitar
que el MAG designe un tecnico para la
elaboracion el proyecto de acuerdo al relevamiento
realizado con los productores de la Asociación.

ESTUVIERON PRESENTES LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- ② Se designa al: presidente (Catalino
Melgarejo
Secretario : Rodolfo Saucedo

Tesorero : Roque Benitez
para el seguimiento a la elaboracion del Proyecto
ante el MAG.

Volanda Paredes
Senadora Nacional



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Anexo I

<u>Nombre y Apellido</u>	<u>C.I.</u>
1. Pantaleon Vera Aguilera	(831725) 2555725
2. Arnoldo Ramón Vera Cañiza	6292234 AL
3. Epifanio Dominguez	3.586.536 . Epifanio Dominguez
4. Leonardo Gavilan	2263230 . EUG
5. Eulalio Arzamendia	1928797
6. Rosa Nelida Caballero	1857008 . Rosa N. C. B.
7. Pabla Ortiz Ortiz	6.221.511 . Pabla Ortiz Ortiz
8. Juan Carlo Gauto	6089182
9. Pedro Javier Arzamendia	5995466 Javier Arzamendia
10. Roberto Antonio Ruiz Guerrero	3700405 Roberto A. Ruiz G.
11. Victor Ramon Aguilera	2849.565 Victor Ramon Aguilera
12. Sergio Dionicio Noguera	3824 386 Sergio D. Noguera
13. Apolonio Ortiz	3885 338 Apolonio Ortiz
14. Tomas Rivero	1926712 . Tomas Rivero
15. Alberto Rivero	3570470 Alberto Rivero
16. Bernardino Rivero	2999769 Bernardino Rivero
17. Juan De Dios Romero Diaz	461246 Juan D. Romero
18. Leonardo Gauto Benitez	4424268 Leonardo Gauto Benitez
19. Pablo Galeano Gonzalez	1092025 Pablo Galeano G.
20. Arnaldo Arce	2451687 . Arnaldo Arce
21. Celestino Bobadilla Martinez	4414226 Celestino B.
22. Jose Marcial Dominguez	1023036 . Jose M. D.
23. Miguel Delgadillo	4888268 Miguel Delgadillo
24. Lsidro Arce	2638983 Lsidro Arce
25. Eulalio Ozuna	2160133 Eulalio O.
26. Rafael Lrala	4120209 . Rafael Lrala
27. Oscar Arce	4046363 . Oscar A.
28. Marco Guairare Ferreira	5196302 Marco Guairare F.
29. Perto Benitez	5284740 Perto Benitez
30. Maria Magdalena Benitez	4405005 Maria Benitez



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Anexo II

	C.I.	Firma
31- Isabel Bobadilla	4440237	Isabel Bobadilla
32- Rufino Arce Cardozo	1372007	Rufino Arce C.
33- Vasillo Melgarejo	3013997	Vasillo Melgarejo
34- Anastacio Flor Garay	1350010	Anastacio Flor
35- Roque Diasmedes Benitez	1734217	Roque
36- Dionilio Benitez	4146700	Dionilio
37- Marciano Panuni	2636042	Marciano
38- Mario Mabel Marecos Espinola	2649552	Mario Mabel
39- Venancio Benitez	3997816	Venancio Benitez
40- Neri Alcide Rivas	---	---
41- Alodia Isabel Fernandez	5003935	Alodia Fernandez
42- Eulogia Aquino Pavaon	1576675	Eulogia
43- Catalino Melgarejo	2193938	Catalino Melgarejo
44- Cerafina Brites Ferreira	4120388	no firma
45- Feliciano Cuevas	3750019	Feliciano Cuevas
46- Adriano Lugo	3014037	Adriano Lugo
47- Ramon Antonio Vera	1399056	Ramon A. Vera
48- Gregorio Uliambre	2539271	Gregorio
49- Panfilo Almada	3954442	Panfilo
50- Oscar Fabian Benitez	3779949	Oscar F. Benitez
51- Delrosario Vera	3823307	Delrosario Vera
52- Ancelmo Ramon Cañiza Gonzalez	---	Ancelmo R. Gonzalez
53- Vilma Nancia Ruiz Guerrero	5870685	Vilma N. Ruiz G.
54- Emilio Flor Cañiza	3373958	Emilio Flor Cañiza
55- Loreto Gonzalez	2586333	Loreto Gonzalez
56- Angel Roberto Enciso López	5447039	Angel Roberto
57- Rodolfo Saucedo	1463613	Rodolfo

Volanda Paredes
Senadora Nacional